

que se han de hacer en las obras de la Universidad
que dice; En el ynterin supende su dictamen, sobre esta
matéria, aplicando á esta Ciudad, no pierda tiempo en cosas
de tanta importancia =

El Señor D. Juan Antonio Navarro V. Co. Como el Sr.
Marques & Beniel =

El Sr. D. Juan Salcedo V. Co. = Dijo que siendo tan
la Ciudad, lo que es el Caudal producido el servicio
ordinario segun la disposicion de S. M. de su Real Consejo
en una de las obras, bien el puelo el arrenal ó el lavad mayor
y para lograr el aumento, se necesita de canchales de costa de el
reparo que es de dho Acad, Enoteniendo la presente se debe
deferir á otro Caudal; En cuyos términos es de tener el que dice
que se dice q. d. m. a. Caudal conahordmano para el dia
Cinco de Julio del presente mes, corriendo los gastos q. resulten
en la retardacion de guerra a quien hubiere lugar =

El Señor D. Mateo Dardalla V. Co. Como el Sr. Marques
& Beniel =

Regulaz.

La Real Audiencia mandó regular los Votos y haciendose efutado, salió
y mayor parte el Sr. Marques & Beniel. con el Sr. con-
formó el Sr. Consejo en esta parte y para proveer en Justicia
lo comen, mandó se le base el Libro Capitulario quarto =

Mateo Dardalla

Amoros

Juan Lopez Barroja

